

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECINUEVE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **157**

Fecha Estado: 14/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920190031500	Ejecutivo Conexo	CESAR AGUSTO RAMIREZ HENAO	UGPP	Auto que aplaza audiencia y previo a fijarse nueva fecha se requiere	13/09/2021		
05001310501920200018400	Ordinario	LINA MARCELA RESTREPO ARANGO	PROTECCION	Auto requiere requiere a la parte demandante para que realice las diligencias de notificación. jcr1	13/09/2021		
05001310501920200019400	Ordinario	ALBA ROCIO DIAZ YEPEZ	COLPENSIONES	Auto ordena incorporar al expediente incorpora al expediente respuesta de la UGPP. jcr1	13/09/2021		
05001310501920200031000	Ordinario	LUZ ESTELLA CASTAÑO GUTIERREZ	HERNAN ZAPATA VANEGAS -MARTIA NANCY ARANGO AGUDELO - HERCY S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente incorpora historia clinica. jcr1	13/09/2021		
05001310501920210007400	Ordinario	JESSICA ALEXANDRA CARDONA CANO	PROTECCION	Auto requiere requiere a la parte demandante para que realice la citación de notificación por aviso a la interviniente ad.excludendum. jcr1	13/09/2021		
05001310501920210035200	Ordinario	LUZ ELENA ALVAREZ DE CASTAÑO	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR. LA NOTIFICACION LA REALIZARA EL JUZGADO. jcr1	13/09/2021		
05001310501920210036400	Ordinario	JUAN GUILLERMO CASTRILLON PINO	COLFONDOS	Auto admite demanda admite demanda. ordena notificar. la notificación la realiza el Juzado. jcr1	13/09/2021		
05001310501920210038500	Tutelas	ANYELA ALEJANDRA GUAPACHA CARDONA	UARIV	Auto admite tutela y ordena notificar	13/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA ISABEL ALZATE GIL
SECRETARIO (A)